

MASTER OFICIAL INTERUNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES Y EDUCACIÓN (2011-2012)

ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO Y LA ELABORACIÓN DE LA TESIS DE MASTER QUE SE PRESENTARÁN EN JUNIO O SEPTIEMBRE DE 2012.

(UNIVERSIDAD DE GRANADA Y UNIVERSITAT DE GIRONA)

La Tesis de Master debe ser un trabajo personal original sobre un tema específico, acordado entre cada estudiante y su tutor/a de tesis de master, en el que se evidencia de forma clara un alto nivel de cualificación en el empleo de las ideas y argumentos, tanto verbales como visuales, sobre la actividad profesional y/o investigadora que se ha llevado a cabo.

El criterio general que debe orientar la resolución de las obras o documentos finales que constituyen la Tesis de Master, -y que también guiará su valoración por el tribunal correspondiente-, es que sea un trabajo que pueda ser directamente publicado o exhibido en cualquiera de los formatos profesionales de los campos de las artes visuales, de la educación y de la Educación Artística, por ejemplo:

- una comunicación a un congreso nacional o internacional.
- un artículo o ensayo visual para una revista profesional (no de divulgación) de difusión internacional.
- un capítulo de un libro.
- una exposición artística personal, en una sala de tamaño medio.
- un cortometraje o vídeo, que pueda ser presentado a certámenes y festivales de ámbito nacional e internacional.
- una obra de net.art,
- un proyecto profesional artístico, cultural o de educación artística que pueda ser presentado a las convocatorias de instituciones públicas y privadas: cooperación, turismo cultural, formación de colectivos o grupos con necesidades especiales, etc.
- y en general cualquier otra forma generalmente aceptada de trabajo profesional o investigador en los campos de las artes visuales y de la educación, en la actualidad.

Con el propósito de subrayar este carácter de trabajo u obra directamente publicable o que pueda ser expuesta o exhibida, se sugieren dos opciones para resolver la Tesis de Master:

- a) Modalidad "investigación / creación artística": la tesis de master debe seguir las normas establecidas en congresos actualmente convocados, o bien las de las revistas que se publican regularmente en el ámbito de las artes visuales y la educación, o bien en festivales, certámenes, bienales artísticas y cinematográficos, etc. La Tesis de Master deberá indicar las normas de qué revista, congreso, galería de arte o festival cinematográfico ha seguido. Por ejemplo: las normas de la revista "Arte, Individuo y Sociedad", o del "International Journal of Education Through Art", o del International Journal of Education & Arts, etc.

En general la extensión de estos trabajos es de entre 10 y 15 páginas (aproximadamente unas 5.500 palabras) con los textos escritos y las imágenes visuales adecuadas. Estos trabajos se entregarán en formato PDF, siempre que no tengan ni imágenes en movimiento, ni archivos sonoros. Para las obras videográficas y audiovisuales se utilizará la plataforma VIMEO y se remitirá el enlace correspondiente.

- b) Modalidad "profesional": la tesis de master sigue las normas establecidas en las convocatorias reales de proyectos profesionales en los ámbitos de las artes, la cultura y la educación. En este caso la Tesis de Máster deberá indicar las normas del organismo y de la convocatoria a la que podría presentarse el proyecto. Por ejemplo las normas de los proyectos: de cooperación que las

universidades publican anualmente, de innovación educativa de las Consejerías Autonómicas, de cooperación de la AECE (Agencia Española de Cooperación Internacional), etc.

A diferencia de la “Semana de Metodología” en la que los documentos que se presentan (en el formato *Power Point*) simplemente apoyan o ilustran el discurso verbal sobre el tema que se ha escogido, lo que se valora en la Tesis de Master es el trabajo presentado. De hecho, las personas que componen el tribunal reciben, estudian y valoran los trabajos de tesis de master previamente a su defensa pública, por lo que la explicación o el debate que tiene lugar durante su defensa pública influye poco en la calificación final. La tesis de master es un trabajo completo que no necesita explicación o justificación adicional alguna por parte de su autor / a.

En la Universidad de Granada, si hubiera un número suficiente de tesis de master que obtengan la calificación de notable o de sobresaliente, se publicará un libro electrónico, coordinado por dos profesores/as del Master, y editado por la propia Universidad y si es posible con la colaboración de otra editorial pública o privada que trabaje en los ámbitos de las artes y de la educación.

En la Universitat de Girona, está prevista la publicación de los mejores trabajos presentados, en periodos plurianuales. Esta publicación se realizará principalmente en formato electrónico y de divulgación abierta, sin descartar la posibilidad de su publicación en formato papel en la Editorial “Documenta Universitaria.

SUGERENCIA DE INDICE GENERAL PARA LAS TESIS DE MASTER (2011-2012)

Estas orientaciones deben ser consideradas como pautas recomendadas y nunca como normas ineludibles. Precisamente uno de los objetivos del master es descubrir nuevas posibilidades de presentación o representación de ideas en artes visuales y educación, explorando las nuevas oportunidades de producción del conocimiento que hacen posibles las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. En el caso de la utilización de imágenes, éstas deberán de ser originales, o bien disponer de los derechos de autor/a y deben ajustarse a las leyes de propiedad intelectual y protección del menor.

IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO

1a. TÍTULO (Mínimo 2 y máximo 25 palabras en español)

Ajustado exactamente a la investigación realizada. El título debe ser suficientemente claro (evitar términos muy vagos y generales y expresiones confusas) la metodología utilizada), concreto (mencionando las delimitaciones de espacio, tiempo, institución, grupos de personas, etc.), y atractivo (que incite a la lectura del informe de investigación).

1b. TÍTULO EN INGLÉS

2. IMAGEN RESUMEN o IMAGEN PRESENTACIÓN. (Mínimo 1 y máximo 3)

Una imagen o un pequeño grupo de imágenes que puedan introducir tanto del tema y como de la metodología de investigación.

3a. PALABRAS CLAVE: mínimo tres términos y un máximo de seis en español.

Los términos compuestos tales como “educación artística”, “foto-ensayo”, “video-performance”, etc, se consideran como un único término. Es recomendable no usar palabras clave que no sean habituales en este apartado en las publicaciones profesionales actuales.

3b. PALABRAS CLAVE EN INGLÉS.

4a. RESUMEN (entre 150 y 200 palabras en español)

4b. RESUMEN EN INGLÉS.

5. USO DE OTRAS LENGUAS: tanto el título, como las palabras clave y el resumen, estos tres breves textos, pueden aparecer en una tercera o cuarta lengua, bien porque se trata de la lengua materna del autor/a, o porque es una lengua vinculada al estudio o actividad profesional que se presenta como Tesis de Master, o porque pueda enriquecer las posibilidades de difusión del trabajo.

6. DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS CONCEPTOS CLAVES que aparecen en el título del trabajo o de la investigación. (Extensión variable)

Los conceptos claves hay que definirlos mediante referencias y citas explícitas a las teorías, escuelas, tendencias, autores y autoras contemporáneos con mayor reconocimiento sobre esos conceptos. En la gran mayoría de los casos, para trabajos profesionales y de investigación no son suficientes las definiciones del diccionario de la Real Academia Española, u obras genéricas semejantes, ya que estas definiciones corresponden al uso común de la lengua, y no al uso profesional.

7. IMÁGENES CLAVE. ¿Qué imágenes (de cualquier tipo: fotografías, gráficos, dibujos, vídeo, tv, videojuegos, publicidad, etc.) muestran, evidencian, o sitúan el problema, en el sentido o con el enfoque que nos interesa?

8. INTERES ACTUAL DEL TEMA O PROBLEMA. Razonar cuál es el interés social, artístico, científico, intelectual, político, personal, etc., del tema en estos momentos. (Extensión variable)

9. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN U OBJETIVOS CONCRETOS DEL TRABAJO .

Es conveniente mencionar, entre cinco y siete objetivos muy concretos a los que se refiere la investigación que se correspondan con los elementos centrales y problemas esenciales del trabajo desarrollado.

Pueden actuar a modo de hipótesis lo que podríamos denominar 'imágenes-problema', que son aquellas imágenes que son usadas para plantear nuestras preguntas, ya que por su naturaleza y contenido muestran de forma clara y controlada ciertos cuestionamientos referentes al tema de investigación, o evidencian incoherencias o situaciones problemáticas en relación con el tema de investigación. El control en este tipo de imágenes debe ser cuidado de forma especial, porque definen los objetivos de la investigación en su conjunto.

10. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN: (Mínimo 500 máximo 2.000 palabras)

10.1. DENOMINACIÓN: Nombre del enfoque metodológico, tanto en español como en inglés.

10.2. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS de esa metodología (¿a qué marco conceptual amplio corresponde este método?), quiénes son los PRINCIPALES AUTORES / AS que han destacado en la delimitación o el uso de esta metodología, y en qué paradigmas de investigación se utiliza habitualmente esta metodología.

10.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES PRINCIPALES de esta metodología que interesan a nuestro tema y enfoque.

10.4. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN y RECOGIDA DE DATOS, INSTRUMENTOS O ESTRATEGIAS DE DOCUMENTACIÓN DE EVENTOS propios de esta metodología que vayamos a usar en nuestra investigación.

10.5. PROCEDIMIENTOS O SISTEMAS DE ANÁLISIS y VALIDACIÓN DE LOS DATOS para llegar a conclusiones, que son característicos en esta metodología de investigación.

10.6. Justificación razonada de la ADECUACIÓN del enfoque metodológico seleccionado para indagar y resolver el tema y los objetivos del trabajo.

PARTE TEÓRICA

11. SÍNTESIS DESCRIPTIVA DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS PUBLICADOS CON ANTERIORIDAD sobre el tema en los últimos 5 años. Es conveniente hacer referencias al menos a cinco publicaciones relevantes, directamente relacionadas con nuestro tema: ¿qué sabemos ya sobre este asunto? ¿qué queda por hacer que nos parezca más urgente? ¿cómo se suele abordar el tema? ¿desde qué puntos de vista? ¿qué enfoques metodológicos se han desarrollado? ¿qué elementos son comunes en estas investigaciones y cuáles son sus diferencias? (Extensión variable)

12. DESCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN, COMPARACIÓN, Y ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS IDEAS, CONCEPTOS, O TEORIAS SOBRE EL TEMA. (extensión variable)

13. SÍNTESIS O CONCLUSIONES DE PARTE TEÓRICA. (Entre 500 y 2.000 palabras aproximadamente o no más de 10 imágenes o 1 minuto de video)

PARTE EMPÍRICA

14. PERSONAS Y CONTEXTOS (Extensión variable)

14.1. Descripción del lugar, centros o instituciones, y del contexto general en el que se ha llevado a cabo la experiencia o la investigación.

14.2. Relato de los procesos y negociaciones que fueron necesarios para poder acceder a las personas, centros e instituciones.

14.3. Descripción de las personas participantes o que han intervenido en la experiencia o investigación: número, edades, sexo, nivel de estudios, etc., o cualquier otra variable que se considere pertinente para el trabajo.

14.4. Descripción de los materiales e instrumentos que se han utilizado o que hayan jugado una función relevante en la experiencia o en la investigación.

14.5. Fases o secuencia de la acción o del procedimiento de trabajo o de la investigación.

15. RESULTADOS OBTENIDOS (Extensión variable)

Exponer de forma clara y fácilmente comprensible cuáles son los principales datos o evidencias que se han obtenido en el trabajo empírico. Dependiendo del tipo de datos o evidencias, si son de tipo más cualitativo o cuantitativo, o de tipo más textual o visual, etc, habrá que usar diferentes formatos, tales como cuadros numéricos, gráficos estadísticos, fotografías documentales, transcripción escrita de entrevistas, reproducción de dibujos, etc.

16. VALIDACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS (Extensión variable)

Contrastar los resultados obtenidos con otros en experiencias o investigaciones semejantes.

17. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS. (Extensión variable)

Aportar una explicación razonada de lo que significan los resultados obtenidos y que otros modos de interpretación podrían también explicarlos.

18. CONCLUSIONES (Mínimo de 300 y un máximo de 1.000 palabras aproximadamente, no más de 10 imágenes o 1 minuto de video)

Síntesis de los principales hallazgos tanto teóricos como empíricos. Deben ser consecuencia de la interpretación de los resultados. Las conclusiones pueden seguir de forma muy exacta la relación de objetivos e hipótesis de trabajo (epígrafe 10) tratando de responderlos ya sea de forma positiva o negativa según sean los resultados de la investigación.

19. DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA específica y actualizada tanto sobre el tema como sobre la metodología de trabajo o investigación. (Entre 20 y 30 referencias completas)

Las referencias bibliográficas y documentales seguirán las normas de las principales revistas de Educación Artística de difusión internacional. En este apartado solo se citan los libros, u obras directamente citados en el transcurso del trabajo, ya sean imágenes o textos publicados.

20. APENDICES DOCUMENTALES: (De extensión variable según tipos de documentos)

Los apéndices documentales son reproducciones directas y sin ningún tipo de elaboración posterior de las tablas completas de datos estadísticos, las respuestas completas de encuestas y cuestionarios, la colección completa de dibujos o fotografías que han realizado las personas que han intervenido en la experiencia profesional o en la investigación, los documentos históricos de la institución que se ha estudiado, etc.